



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 221-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-868-05-2022 y rectificado mediante oficio número DRH-O-873-05-2022, de fechas 30 y 31 de mayo del año en curso, informa sobre la necesidad de cubrir el puesto vacante de Subdelegado(a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en NENTÓN, departamento de Huehuetenango y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora **ALEXANDRA YAMILET SANTOS TOMÁS DE ALVARADO**, determinando que cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que solicita el nombramiento respectivo, siendo procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Nombrar con efecto a partir de la toma de posesión a la señora **ALEXANDRA YAMILET SANTOS TOMÁS DE ALVARADO**, en el puesto de Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en Nentón, departamento de Huehuetenango, plaza número 862, con salario base mensual de SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q.7,270.00) y cargo a la partida número 2022-11150023-11-01-101-11-011-862 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de junio de dos mil veintidós;

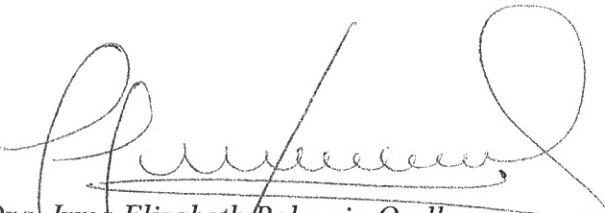
COMUNIQUESE:


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

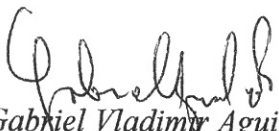


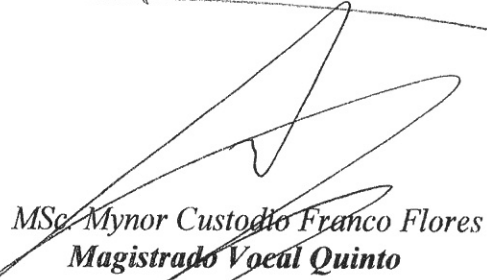



Tribunal Supremo Electoral


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



